

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NOMBRADO PARA JUZGAR LAS PRUEBAS Y VALORAR LOS MÉRITOS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE 10 DE NOVIEMBRE DE 2025 (BOJA DE 13 DE NOVIEMBRE), POR EL QUE SE APRUEBA, CON **CARÁCTER PROVISIONAL**, LA CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO TEÓRICO (TIPO TEST), DE LAS PERSONAS ASPIRANTES QUE HAN RESULTADO ADMITIDAS COMO CONSECUENCIA DE LA ESTIMACIÓN DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS.

Habiéndose publicado Resolución de la Universidad de Sevilla, de fecha 30 de septiembre de 2026, por la que se modifica la relación definitiva de personas admitidas y excluidas del presente proceso selectivo, este Tribunal de Valoración acuerda lo siguiente:

PRIMERO. - Aprobar, con **carácter provisional**, la calificación obtenida en el ejercicio teórico (tipo test), por las personas admitidas en virtud de la estimación de los citados recursos de reposición, las cuales podrán realizar la consulta a través del enlace:

[https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria\\_seleccionar&hash=9c081ff643](https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/convocatoria_seleccionar&hash=9c081ff643)

SEGUNDO. – Hacer constar que, conforme a lo establecido en la Base 6.2.3 de la convocatoria, resulta necesario haber obtenido al menos un 25% de respuestas correctas para superar el ejercicio, lo que supone un mínimo de 16,25 puntos para aprobar el mismo.

Contra el presente acuerdo, podrán las personas interesadas que han resultado admitidas como consecuencia de la estimación de recurso de reposición, presentar reclamación en el plazo de dos días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación.

Sevilla, a la fecha de la firma.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN.

Fdo.: Jorge Brazález Romero.

|                               |                                                                      |        |            |                                                                                       |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------|--------|------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Código Seguro De Verificación | uEK/JnKd1TkT+SZdM02Vsw==                                             | Fecha  | 06/10/2026 |  |
| Firmado Por                   | JORGE BRAZALEZ ROMERO                                                |        |            |                                                                                       |
| Url De Verificación           | https://pfirma.us.es/verifirma/code/uEK%2FJnKd1TkT%2BSZdM02Vsw%3D%3D | Página | 1/1        |                                                                                       |